

CIRCULAR



NÚMERO 30

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", Noviembre de 2020

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

Servicio Provincial de
Enseñanza Privada
Pte. Illia 1153 2º Piso
Teléfono 0342 4506810

**A los Señores
Representantes Legales y Equipos Directivos de los
Establecimientos Educativos de Gestión Privada Incorporados
Presente**

Nos dirigimos a ustedes a efectos de solicitarles que **antes del día 9 de diciembre** del corriente año, eleven nómina del Personal Docente y Asistentes Escolares Reemplazantes que por razones excepcionales, deben continuar desempeñando sus tareas durante el mes de enero de 2021. Sírvase aclarar en observaciones el artículo de licencia del titular.

La confección de las mismas se realizará respetando el modelo que se detalla a continuación y deberán ser firmadas por el Representante Legal.

Modelo: (utilizar "Microsoft Excel")

Nº Escuela	Apellido y Nombre del reemplazante	Tipo y Nro. de Documento	Nº de SARH (Id del cargo)	Período		Observaciones
				Desde	Hasta	

Estos listados y archivos serán remitidos al Supervisor del establecimiento (en formato papel y vía correo electrónico) para que los avale y posteriormente los remita a la División Plantas Escolares para su procesamiento.

Cordialmente.




CPN RODOLFO FABUCCI
Director Provincial de Educación Privada
Servicio Pcial. Enseñanza Privada

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"